

## **RESEÑA HISTÓRICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD EN LA FORMACIÓN DEL TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

RESEÑA HISTÓRICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA CONTABILIDAD

AUTORES: Alcides Diógenes Gómez Yépez<sup>1</sup>

Juana María Cubela González<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [alcidesgomez@gye.satnet.net](mailto:alcidesgomez@gye.satnet.net)

Fecha de recepción: 08 - 11 - 2016

Fecha de aceptación: 14 - 12 - 2016

### RESUMEN

Este trabajo concibe algunas reflexiones teóricas que asientan la necesidad e importancia de investigar cómo ha evolucionado y qué factores han condicionado el comportamiento del devenir histórico del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad en la formación inicial del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría. Se abordan los presupuestos básicos que sirven de plataforma para el desarrollo de este proceso y en particular el vínculo de lo académico, lo laboral e investigativo.

PALABRAS CLAVE: Reseña histórica; enseñanza-aprendizaje; Contabilidad.

### **HISTORICAL REVIEW THE TEACHING PROCESS OF ACCOUNT SIGNATURE IN THE INITIAL FORMATION OF THE TECHNOLOGIST IN ACCOUNTING AND AUDITING**

#### ABSTRACT

This job has several reflections in regard theory, which consider necessity and importance of investigate how the evolution was and which factors conditioned behavior in the historic future with subject and campo investigate. It is a aboard the basic budget which help to development the teaching process of account signature in the initial formation of technologist in accounting and auditing in the academic, labor, and investigative.

KEYWORDS: Historical review; Teaching-learning; Accounting.

#### INTRODUCCIÓN

El desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad en la formación inicial del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría ha de garantizar el conocimiento profundo del mundo del trabajo, en su vínculo

---

<sup>1</sup> Magister Tributario. Contador Público Autorizado. Ingeniero Comercial. Profesor Titular del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Presidente de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Ecuador.

<sup>2</sup> Profesor Titular. Doctora en Ciencias. Asesora de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. Miembro de la Planta Académica del Doctorado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Ecuador. E-mail: [jmcubela@uo.edu.cu](mailto:jmcubela@uo.edu.cu)

con la práctica, en especial en el contexto social donde debe desempeñarse el futuro profesional en los diferentes ámbitos de su especialidad.

Especial atención se debe brindar al vínculo de la actividad académica laboral e investigativa en la solución de problemas profesionales y la toma de decisiones en un ambiente productivo donde se desarrolla el talento y las potencialidades creadoras.

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) se propone formar profesionales en Contabilidad y Auditoría competentes para el ejercicio de la profesión, capaces de brindar solución a los problemas que se les presentan en las diferentes esferas de actuación. Como se refleja en los fundamentos de la malla curricular vigente en los “Los escenarios de actuación”, es decir, las empresas públicas y privadas.

Todas estas empresas e Instituciones públicas o privadas demandan profesionales con un nivel de competencia que les ayude a solucionar sus problemas, en las diferentes aristas como por ejemplo: Contabilidad, Auditoría, Administración financiera, Tributación, Presupuesto, Macro Economía, Legislación Laboral, Seguridad y Salud en el trabajo, Control interno, entre otras, esta formación debe responder a las exigencias y necesidades especiales de las grandes, pequeñas y medianas empresas.

Para hacer el análisis del desarrollo histórico que ha tenido el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad en la formación inicial del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, se parte de lo más general acontecido en Ecuador en la formación de contadores como antecedentes históricos y en particular se profundiza en el proceso formativo que se desarrolla en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, en la ciudad de Guayaquil, institución fundada en el año 2007, donde se forman estos profesionales.

Se destaca el papel protagónico que esta institución asume en la formación de la fuerza laboral en Ecuador, lo que quedó establecido con la puesta en marcha del plan de repotenciación de los tecnológicos, en el que se han dedicado cuantiosos recursos materiales y humanos con la creación de nuevos centros en todo el país para repotenciar la educación técnica y tecnológica.

## DESARROLLO

Para realizar la presente reseña histórica se analizaron documentos importantes que permitieron significar algunos hitos históricos. Entre estos documentos se destacan la Ley de Contadores expedida por Decreto Supremo 3004 del 29 de Diciembre de 1964 y publicada en el Registro Oficial 410 del 7 de enero de 1965, reformada por Decreto Supremo 954 del 30 de abril de 1965, los Estatuto de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (2001), aprobados en sesiones celebradas en Riobamba y Machala, en las sedes del Colegio de Contadores del Chimborazo y del Colegio de Contadores de El Oro (16 de Junio al 7 de Julio), El Marco legal educativo (Constitución de la

República), Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General (2012), el acuerdo de creación del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (2007).

Un referente importante para la caracterización de antecedentes en el ámbito internacional, en especial latinoamericano resulta la tesis de doctorado de Lorenzo Cabezas Y (2015), en la que la autora parte del origen de la contabilidad y su desarrollo en las diferentes épocas, e indica que en la actualidad la formación de Contadores está altamente difundida en universidades de todos los países del mundo, en las que ha sido identificado con diferentes denominaciones.

En Ecuador actualmente la contabilidad la ejercen El Contador Bachiller; que es un graduado de Colegio de Educación Media, El Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, que es graduado en Institutos Tecnológicos de Educación Superior y el Contador Público Autorizado cuyo título académico es obtenido en la Universidad, además de ellos hay las carreras de Ingeniería Comercial y Economía, cuyos graduados en la mayoría de los casos ejercen la contabilidad puesto que sus pensum académicos en sus contenidos tienen un gran peso de contenido contable

Para realizar la reseña histórica, sirven de guía los siguientes indicadores:

- Correspondencia de contenidos de la asignatura Contabilidad con las necesidades del ejercicio de la profesión.
- Tratamiento didáctico de los contenidos de la asignatura Contabilidad, enfatizando en la relación de lo académico, lo laboral y lo investigativo.
- Relación profesor - estudiante- tutor de la empresa.

A partir de los indicadores y el análisis de diferentes fuentes se resaltan algunos hitos históricos que permiten caracterizar el proceso formativo del Contador, donde se precisan los siguientes

- 1936. En Ecuador se creó la Asociación de Contadores Comerciales.
- 1945. Se funda la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- 1965. Celebración del Primer Congreso Bolivariano de Contadores
- 1966. Se crea la primera Ley de contadores
- 1968. Se crea el Reglamento de la Ley de contadores
- 1974. Comienza a funcionar la Escuela de Contaduría Pública Autorizada
- 2007. Creación de la carrera de Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

En 1936 en Ecuador mediante el Decreto Ejecutivo No. 317, se determinó que los expertos en Contabilidad pueden ejercer su profesión previa obtención de un certificado de competencia otorgado en las cámaras de comercio del país. En ese año, un grupo de profesionales egresados del Colegio Nacional Mejía creó la

denominada Asociación de Contadores Comerciales del Ecuador, cuyo objetivo fijo era la defensa del título oficial.

En 1945 se funda la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), con el reconocimiento y protección del Estado ecuatoriano, mediante la expedición de la Ley de Contadores, dictada por la Asamblea Nacional Constituyente el 13 de noviembre de 1946. De 1950 – 1964 se vislumbran los contenidos básicos que debe dominar un contador-auditor, relacionados fundamentalmente con aspectos contables, financieros y de auditoría.

En 1964 se crea la primera Ley de contadores, publicada en el Registro Oficial 410 de 7 de enero de 1965. En ese mismo año, se hace la reforma por Decreto Supremo y en ese año además se establece entre las funciones del contador público la de desempeñar cátedras de Contabilidad en planteles de nivel superior legalmente establecidos, así como organizar, sistematizar y dirigir contabilidades; intervenir directamente en la organización contable de empresas; comprobar y verificar estados de actividades económico-financieras; certificar balances con previa verificación integral de la contabilidad; ejercer las funciones de comisario en las compañías anónimas, encomendadas por acciones, de responsabilidad limitada y de economía mixta; evaluar e interpretar movimientos financieros o económicos e inventarios; practicar auditorías o intervenciones y emitir dictámenes técnico-contables, económicos o financieros; preparar y suscribir declaraciones tributarias; realizar peritazgos, revisiones, fiscalizaciones, análisis y pruebas contables.

Y en el caso del Contador-Bachiller puede desempeñar cátedras de Contabilidad en planteles de nivel medio legalmente establecidos además de dirigir y llevar contabilidades, organizar contabilidades cuya dirección estará a su cargo, realizar peritazgos, revisiones, fiscalizaciones y pruebas contables, legalizar balances y declaraciones de impuestos de contabilidad a su cargo.

Es hasta 1973-1974 que llegan a graduarse de contadores los bachilleres, ya en el año 1974 empieza a funcionar la escuela de Contaduría Pública Autorizada, donde se refuerzan los contenidos fundamentalmente en Auditoría y en Legislación Tributaria.

A partir de lo estatuido y hasta la fecha antes señalada serían considerados contadores públicos en Ecuador a los nacionales y extranjeros que obtuvieron su título en universidades o institutos superiores ecuatorianos, facultados por la Ley de Educación para concederlos; a los ecuatorianos y extranjeros que, habiendo cursado en universidades o institutos superiores de países extranjeros, obtuvieron el título de Contador Público y lo revalidaren en el Ecuador, de conformidad con las regulaciones establecidas por las leyes ecuatorianas o por convenios internacionales para el ejercicio profesional.

En correspondencia con las funciones se determinaban los contenidos a enseñar, muchas veces de manera desarticulada. Se carecía de un tratamiento didáctico del contenido desarrollador del estudiante, sin una vinculación sistemática con las prácticas profesionales, por lo que al egresar con sus

títulos, no estaban lo suficientemente preparados para resolver los problemas distintivos de su profesión.

Las Conferencias Interamericanas de Contabilidad, en el Primer Congreso Bolivariano de Contadores recomendaron consagrar dos niveles de Educación Técnica: superior y medio, para procurar al contador una mejor capacidad científica y práctica que le permita cumplir a cabalidad con sus funciones profesionales y en consecuencia determinar los contenidos que debían ser dominados para ser un buen profesional.

En 2003, se aprueba el modelo de plan de estudio para la formación de profesionales de la Contabilidad en Ecuador, la finalidad de ese plan es señalar a la comunidad internacional las esferas técnicas que puede desempeñar y qué contenidos debe dominar para llegar a ser un profesional contable graduado en cualquier país. Sin embargo, subsisten insuficiencias en el tratamiento didáctico del contenido que limitan la enseñanza - aprendizaje, ya que se priorizaba la preparación teórica del estudiante con una enseñanza fundamentalmente academicista.

En el 2009, se inicia la transición de la contabilidad bajo normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) a normas internacionales de información financiera (NIIF). En el año 2010 comienzan a aplicarse las NIIF en las empresas que cotizan en bolsa y las firmas auditoras, en el año 2011 las grandes empresas y para el año 2012 las pequeñas y medianas empresas, lo que señala la necesidad de reconsiderar los contenidos que deben incluirse en los planes de estudio, la necesidad de utilizar métodos de enseñanza productivos donde se pondere las relaciones docente-estudiante-tutor de las empresas, como vía para la actualización y aplicación de los contenidos de estas nuevas normas en el desarrollo de las actividades académicas, laborales e investigativas

Se reconoce que en el contexto ecuatoriano, ha estado presente el proceso de formación de contadores, como vía para dar respuesta al vertiginoso desarrollo de la ciencia y la técnica, y congruentemente con ello, la formación del Contador Auditor. En este sentido, se atiende la necesidad del proceso de enseñanza aprendizaje en esta carrera, como un instrumento útil de desarrollo de la actividad económica del país.

Sin embargo, la metodología de cuentas ha estado desconocida por un alto número de prácticos de la Contabilidad, y ha sido objeto de crítica en base a un conocimiento superficial de la materia. De ahí la necesidad, de un debate sobre los contenidos de la Contabilidad para describir las técnicas que deben ser utilizadas por esta asignatura.

Debido a los cambios que el mundo ha enfrentado por los avances tecnológicos y científicos, los que han estado presente en Ecuador, la profesión contable ha evolucionado y ha necesitado de reconsiderar los contenidos que deben dominarse y la variación de los métodos que deben ser usados por los contadores. Por ello, la selección del contenido debe estar a tono con lo más actualizado de las ciencias contables en el mundo, ha de tenerse en cuenta los

innumerables sistemas que ayudan y optimizan el tiempo del contador durante el desarrollo de sus funciones en el mercado actual.

Los autores se propusieron hacer una reseña histórica desde los antecedentes que caracterizan la formación del Contador y se enfatiza en las premisas y basamentos que sustentan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Contabilidad en la formación inicial del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

En el año 2007 el Consejo Nacional de Educación Superior autoriza la creación de la carrera de Contabilidad y Auditoría en el Instituto Superior Bolivariano de Tecnología (ITB) en Guayaquil y se le faculta para entregar el título de Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

Este acontecimiento marca un hito importante en la Educación Superior en Ecuador, por cuanto, se incorpora en el campo de la educación tecnológica una carrera que sistematiza el trabajo en la Educación Superior. Sin embargo, los syllabus iniciales eran abiertos y sus contenidos muy academicistas, la utilización de métodos en ocasiones son reproductivos alejados de la realidad profesional.

Es a partir del 2008 que el Estado propone el desarrollo y repotenciación de tecnológicos como base para ser exitoso en su programa de cambio de la matriz productiva, lamentablemente los syllabus siguen siendo abiertos o semi abiertos, lo que trae como consecuencia que el proceso de enseñanza aprendizaje siga con fallas, y se requiere del mejoramiento continuo de los docentes para la actualización de técnicas y métodos que repercutan de manera positiva en los niveles de competencia de los estudiantes para resolver los problemas de la profesión.

En particular en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, el proceso de enseñanza aprendizaje de la Contabilidad debe atemperarse a un proceso sinérgico que conduzca a profundas transformaciones. En este sentido, es indudable que los resultados del proceso acusen fallas al entrar en un cambio evidente de paradigma, en el que se está empezando a compartir nuevas creencias y maneras diferentes de ver los procesos y la formación de los recursos humanos en el área contable, paradigma que abogan por dejar de considerar al profesional de la contaduría pública de utilitario, pragmático, notoriamente intrascendente.

Se ha tenido en cuenta cómo en el ámbito académico desde el 2008 se inicia un importante giro hacia la profundización en la fundamentación epistemológica y el tratamiento didáctico, que demanda de la reflexión, la investigación y la abstracción como procedimientos potenciadores en el pensamiento contable.

En la institución se ha tomado conciencia que enseñar Contabilidad implica hacer un esfuerzo mayor para la preparación y formación de los docentes, no solamente como conjunto de normas, sino en métodos y procedimientos

productivos en el desarrollo de contenidos a tono con las normas financieras internacionales.

Además se ha propuesto el objetivo de la formación integral del profesional, para lo cual ha de darse tratamiento, desde el proceso de enseñanza aprendizaje, a los valores éticos, culturales, profesionales y a la preparación científica y tecnológica para iniciar y administrar pequeñas, medianas y grandes empresas teniendo en cuenta la Contabilidad, la Tributación, las Finanzas, los presupuestos, las Relaciones Laborales, Seguridad Social y Societaria; comprendido en el desarrollo sostenido y sustentable del país

De los 150 créditos de las asignaturas de la malla curricular en esta carrera, 46 corresponden a contabilidad; distribuidos por asignaturas, estructuradas en módulos, la conforman seis niveles y su fondo de tiempo es de 736 horas. Esto muestra la importancia que se le concede a la asignatura y el lugar que ocupa en la malla curricular.

En el análisis realizado se aprecia que la estructuración y jerarquización de los contenidos básicos de la asignatura Contabilidad presentan cierta desarticulación desde primer al sexto nivel, y por lo general no responden a lo que necesita el estudiante para aplicarlos en la práctica pre-profesional y una vez graduado.

La secuencia de las asignaturas requiere perfeccionamiento en sus contenidos para que permitan una sistematización en los módulos e ir elevando el nivel de complejidad de las tareas investigativas y laborales en las unidades de competencia en correspondencia con el vínculo de lo académico, lo laboral y lo investigativo.

De igual forma los syllabus demandan de una nueva mirada que atempere la enseñanza-aprendizaje de la Contabilidad al desarrollo científico técnico alcanzado.

Otra de las situaciones que se revelan en el análisis realizado es lo referido al tratamiento didáctico de los contenidos de la asignatura Contabilidad, enfatizando en la relación de lo académico, lo laboral y lo investigativo, donde se observa que la aplicación del contenido en la solución de problemas profesionales no siempre se orienta didácticamente desde un sistema de tareas y ejercicios integradores acorde con el contexto empresarial actual.

Así como que los métodos, vías y procedimientos didácticos que se enseñan y utilizan no permiten dinamizar suficientemente un aprendizaje desarrollador por parte de los tecnólogos en formación.

Se reconoce la necesidad del vínculo con las empresas, sin embargo aún la relación profesor -estudiante- tutor de las empresa, resulta insuficiente para el desempeño en la práctica empresarial. Faltan orientaciones metodológicas para el desarrollo de las actividades investigativas y laborales

El análisis realizado sobre el desarrollo que ha tenido el proceso de enseñanza aprendizaje en el desempeño académico de los profesionales de la contaduría pública actualmente en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología ha permitido determinar como características fundamentales las siguientes:

- Ha primado el academicismo en la impartición del contenido, los métodos y procedimientos que se han utilizados para la enseñanza de la asignatura Contabilidad han sido generalmente tradicionalistas.
- Prevalece que el estudiante ha tenido un papel pasivo, poco creativo y reproductivo alejado de la realidad empresarial pública y privada.
- La relación profesor – estudiante - tutor durante la vinculación de la practica pre profesional se ha comportado formalmente, no siempre se logra el vínculo entre lo académico, lo laboral y lo investigativo
- Los syllabus tienen un carácter abierto, son elaborados por el docente que imparte la asignatura y por lo general no responden en su totalidad a las exigencias que exige el abordaje del contenido, atendiendo a los cambios y transformaciones que se han producido en los albores del presente siglo.

A pesar de que aún existen insuficiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, se ha podido apreciar en directivos y docentes la preocupación por dar tratamiento didáctico actualizado al contenido teórico y práctico sobre las técnicas de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados, proporcionar información relevante y fiable a los dueños y socios de un negocio sobre lo que se debe y se tiene administrativa y financieramente.

Lo anterior conduce a la necesidad de mejoramiento de la formación didáctica de los docentes y tutores para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con nuevos enfoques que contribuyan a una mejor formación de los estudiantes en la asignatura Contabilidad en la formación inicial del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría

Se destaca la importancia del vínculo académico, laboral e investigativo en la formación inicial del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en el contexto ecuatoriano, el que debe contribuir a la solución de problemas concretos, incluso diferentes en su esencia, y motivar consecuentemente la formación y el desarrollo de valores, cualidades o rasgos de la personalidad del futuro egresado. De ahí la importancia de que estos problemas sean precisado en el currículo como orientadores de las aspiraciones profesionales.

## CONCLUSIONES

En la reseña histórica se muestra que la formación del contador en Ecuador ha transitado por diferentes momentos en correspondencia con las

reglamentaciones gubernamentales, desde la formación de contadores hasta la actual formación tecnológicos en Contabilidad y Auditoría y Contadores Públicos.

Que la asignatura Contabilidad ocupa la mayor parte de la malla curricular, manifestándose la necesidad de cambios en la concepción didáctica para el tratamiento de los contenidos, acorde con lo más novedoso de las normas financieras internacionales.

Se reconoce la importancia del vínculo con las empresas y la necesidad de potenciar la relación profesor-estudiante-tutor en las empresas para lograr el desempeño en la práctica preprofesional que exige la malla curricular de la carrera de formación de Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

#### BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Educación Superior (2007). Acuerdo 407 de creación del Instituto Superior Bolivariano de Tecnología (ITB) en Guayaquil. Ecuador.

Constitución del Ecuador. Asamblea constituyente (2008)

Estatuto de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (2001), Riobamba y Machala. (16 de Junio al 7 de Julio)

Gómez Yépez, A.D. (2014) Consideraciones epistemológicas para la comprensión del proceso de enseñanza aprendizaje del tecnólogo en contabilidad y auditoría. IX Taller Nacional de ETP Santiago de Cuba

Gómez Yépez, A.D. (2015) Perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Contabilidad en la formación del tecnólogo de contabilidad y auditoría, en el ITB. 1er Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas Guayaquil- Ecuador

Gómez Yépez, A.D. (2016) Vinculación de la teoría con la práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Administración de Empresa en el ITB. 2do Congreso Internacional de ciencias Pedagógicas Guayaquil Ecuador

Ley de Contadores (1965). Decreto Supremo 3004 del 29 de Diciembre de 1964. Publicada en el Registro Oficial 410 (7 de enero de 1965). Reformada por Decreto Supremo 954 (30 de abril de 1965)

Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General, Marco legal educativo, Ministerio de Educación del Ecuador (2012).

Lorenzo Cabezas Y (2015). Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades investigativo-laborales en los estudiantes de Contabilidad y Finanzas. Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río.

Malla Curricular del Programa de Tecnología en Contabilidad y Auditoría (2007). Instituto Superior Bolivariano de Tecnología (ITB). Guayaquil Ecuador.

